

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTELIGENCIA INNOVADORA INTELEIGHT ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a 30 días del mes de marzo de 2015 a las 16h00, en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan González, Edificio Metrópoli oficina 805, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía INTELIGENCIA INNOVADORA INTELEIGHT ECUADOR CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta el señor Miguel Sansur Holguín y como secretario Ad-hoc el Señor Gerente Esteban Sansur.

La presidencia dispone que por secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

Asistentes:

Miguel Sansur Sakakini	12 participaciones	3% del capital
Santiago Sansur Holguín	12 participaciones	3% del capital
Miguel Sansur Holguín	12 participaciones	3% del capital
Esteban Sansur Holguín	364 participaciones	91% del capital
TOTAL:	400	100%

Una vez verificado el quórum, la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene el siguiente punto:

- 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2014**
- 2) Lectura y aprobación de los balances de la compañía del año 2014**

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratar cada punto:

- 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2014:** El señor Miguel Sansur Holguín solicita que por secretaría se de lectura al informe del gerente de la compañía. El secretario da lectura al informe. Los miembros de la Junta hacen diversos comentarios y aprueban el mismo por unanimidad.

- 2) **Lectura y aprobación de balances de la compañía por el ejercicio 2014:** El señor Miguel Sansur Holguín solicita que por secretaría se de lectura de las cuentas y valores que conforman los estados financieros de la compañía. El Sr. Gerente da lectura de las cuentas que conforman el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Los miembros de la Junta hacen varias preguntas al respecto, las cuales les han sido respondidas a satisfacción, y deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, Presidencia dispone un receso mientras secretaría elabora el Acta de Junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la Junta a las 17h50.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Sansur Holguín', written over a horizontal line.

Miguel Sansur Holguín
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Esteban Sansur Holguín', written over a horizontal line.

Esteban Sansur Holguín
Secretario ad-hoc